## Federación de Enseñanza de CCOO de Aragón

enseñanza

Paseo de la Constitución 12, 5º planta - 50008 ZARAGOZA Tf. 976 15 87 04 - Fax 976 23 90 12 E-mail: educacion@aragon.ccoo.es Web: www.fe.aragon.ccoo.es

## RUEGOS Y PREGUNTAS MESA SECTORIAL 11 FEBRERO 2022

día internacional de la mujer y la niña en la ciencia

- 1.- CCOO solicita la publicación de la Orden de Inclusión.
- 2.- CCOO solicita envíe aclaración a los Centros educativos sobre los días no lectivos de la Cincomarzada.
- 3.- CCOO solicita se nos informe cuando se va a publicar el baremo provisional de la baremación de listas de interinos/as.
- 4.- CC.OO. solicita información de cuándo se va a hacer efectiva la subida de retribuciones de 2022.
- 5.- CC.OO. solicita que se informe acerca de qué ratio (número de alumnado) por grupo de 1ºESO se está teniendo en cuenta en las comisiones de escolarización como referencia para establecer la baremación.
- 6.- CC.OO. ruega se informe respecto a la Convocatoria de Erasmus+ de este año. En las movilidades de personal establece estancias de enseñanza o formación (de 2 a 365 días). Deseamos saber si se van a autorizar permisos al profesorado para formar parte de estas movilidades durante periodos extensos de tiempo.
- 7. CCOO solicita que se negocie de nuevo el Pacto de la Mesa Sectorial de Educación para establecer en 165 días de servicios efectivos trabajados necesarios para obtener nombramiento para los meses del verano y que las vacaciones ya disfrutadas hasta el 30 junio computen para los períodos mínimos exigidos de servicios efectivos.
- 8. CCOO solicita que todas las personas que trabajen a lo largo del curso académico vía vacante singular o extraordinaria sean incluidas a final de curso en un nuevo bloque al final de la lista 2 de dicha especialidad. Nos encontramos con personas que llevan más de 4 años seguidos trabajando en vacantes singulares, ya que no se han convocado ampliaciones de listas, con el correspondiente retraso en la adjudicación de la vacante que eso supone. Con esta medida se agilizaría la adjudicación de vacantes con baja demanda.

- 9. CCOO solicita que el personal docente interino disponga de dos periodos fijos durante el curso escolar (inicio de curso y enero) para suspenderse/activarse de listas sin causa justificada, tal y como ya está regulado en otras comunidades autónomas. Esta medida restaría carga de trabajo para los servicios provinciales y facilitaría saber qué número de personas está realmente interesada en trabajar en los periodos que se establezcan
- 10. CCOO solicita que se modifique la normativa actual para que las vacantes de sustitución puedan ser ofertadas de manera simultánea como ordinarias, singulares y extraordinarias desde su primera publicación, para así asegurar su cobertura a la mayor brevedad posible.
- 11. CCOO solicita que se habilite en la plataforma PADDOC una pestaña para que las personas que participen en los actos de elección puedan indicar si disponen de certificado C1 o B2. De ese modo todos los aspirantes podrán seleccionar dichas vacantes, pero se adjudicarán prioritariamente a aquellos que dispongan de un título C1. De ese modo, se puede agilizar su adjudicación y evitar tener que ofertarlas en múltiples ocasiones.
- 12. CCOO solicita que se modifique el desarrollo del apartado 1 del baremo establecido por la ORDEN ECD/276/2016, de 4 de abril, de las listas de espera para la provisión de puestos de trabajo en régimen de interinidad de los cuerpos docentes no universitarios, de modo que el número máximo de años de experiencia docente se aumente más allá de los 20 años actuales.
- 13. CCOO solicita que se aclare la información que está llegando a través de asociaciones de equipos directivos respecto a la reducción de cupos para el curso 2022/2023.
- 14. CCOO solicita información de las fechas de las siguientes fases de publicación de vacantes y adjudicación provisional del concurso de traslados para personal docente.
- 15. CCOO solicita más información y transparencia tras la reciente comparecencia en Cortes de Aragón del director general de Cultura, Víctor Lucea, en la que informó de la próxima creación de una Orquesta Sinfónica de Aragón, aparentemente con una plantilla de 60 músicos para una hipotética por una plantilla de entre 7 y 12 empleados de carácter técnico. Es más que sorprendente que el Conservatorio Superior de Aragón se haya enterado de esta decisión por la prensa y que no se les haya informado. ¿Va a realizarse un concurso público para constituirla? ¿Van a ofrecerse a funcionariado dichas plazas?
- 16.- CCOO exige al Departamento de Educación la publicación inmediata del Reglamento Orgánico de Centros Públicos Integrados. Es inadmisible que dichos Centros estén funcionando sin normativa propia, faltos de recursos y de personal, como así lo están manifestando los CPI en diferentes escritos enviados a la Administración.
- 17.- CCOO exige al Departamento de Educación una regulación sobre las FCTs clara referente al proceso de asignación de alumnado a las empresas. Es una vergüenza, que cada vez más empresas se pongan en contacto con los centros educativos exigiendo currículums, certificación de notas, así como, la realización de entrevistas para seleccionar al alumnado. Por un lado hay que recordar que es un módulo obligatorio, y por otro, que esta forma de actuar vulnera claramente la ley de protección de datos personales. Nos

consta que algún centro ya ha puesto este hecho en conocimiento del Servicio de FP sin obtener respuesta. Los centros educativos no son una ETT.

- 18.- CCOO exige al Departamento de Educación una regulación sobre las FCTs en modalidad de teletrabajo. Desde la pandemia, muchas empresas del sector de informática y administrativo trabajan en modalidad online y, en algunos, casos esta forma de trabajo ha venido para quedarse. Se deberían elaborar unas instrucciones claras en el sentido y, que las empresas que trabajen con esta modalidad, doten de los equipos necesarios para que el alumnado pueda realizar en condiciones el módulo de FCTs.
- 19.- CCOO solicitamos información de la fecha de celebración de las oposiciones.
- 20.- CCOO solicitamos una vez más la negociación del Plan de Igualdad para el personal de los centros educativos.